

DENOMINACIÓN:

DECRETO 134/2017, DE 1 DE AGOSTO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA SUSANA DOMÍNGUEZ CALDERÓN COMO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de agosto de 2017.

Vengo en disponer el cese de doña Susana Domínguez Calderón como Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Sevilla, 1 de agosto de 2017

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Javier Carnero Sierra
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO